



Departamento Norte de Santander
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE LOS PATIOS
Distrito Judicial de Cúcuta

FIJACIÓN EN LISTA Y TRASLADO

A partir de las ocho de la mañana (08:00 a. m.) de hoy, se fija en lista por **UN (1) DÍA**, de conformidad con lo establecido en el artículo 110 del C. G. del P., la anterior **LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO**, presentada por el Doctor **DIEGO SEBASTIAN LIZARAZO REDONDO**, actuando como apoderado (a) judicial de la parte demandante, dentro del siguiente proceso:

RADICADO DEL JUZGADO N°:	544054003001-2021-00251-00
CLASE DE PROCESO:	EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTIA
CLASE DE ACTUACIÓN:	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO
DEMANDANTE:	RENTABIEN S.A.S.
DEMANDADAS:	JUDITH LORENA SOLEDAD FLOREZ y MARIA VICTORIA FLOREZ DUARTE

A partir del DOS (02) de SEPTIEMBRE de dos mil veintidós (2022) y por el término de **TRES (3) DÍAS** queda la anterior liquidación de crédito a disposición de la **PARTE CONTRARIA** para los efectos indicados en el inciso 3 del artículo 461 del Código General del Proceso.

Los Patios (N. de S.), PRIMERO (01) de SEPTIEMBRE de Dos Mil veintidós (2022).


ROMÁN JOSE MEDINA ROZO
SECRETARIO